

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 10/2020

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA CON EL NÚMERO O.M. 10/2020, RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BIENES, TALES COMO: JUEGOS INFANTILES, APARATOS DE EJERCICIO, BANCAS METÁLICAS, PARA EL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE PARQUES Y ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 (doce) horas del día 09 (nueve) de junio de 2020, hora y fecha señalada en las bases de la licitación identificada con el número O.M. 10/2020, con fundamento en los artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, para la realización de las aclaraciones de los documentos, requisitos, especificaciones y, en general sobre cualquier punto relativo a la interpretación de las bases, convocatoria o descripción de los bienes de esta licitación, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del edificio antiguo Hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios a hacer constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto haciendo constar que al mismo comparecen los siguientes participantes:

1. INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.
2. LUIS CARLOS GUEREQUE SANCHEZ
3. ATG DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.

No habiendo aclaraciones que realizar por parte de la convocante, se procede a recibir y dar respuesta a las dudas, aclaraciones o preguntas de los participantes.

Este acto es presidido por el Lic. Pablo Gerardo Ríos Villagómez, suplente del Oficial Mayor del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el inciso g) de la fracción II del artículo 21 del reglamento, quien al inicio comunica que de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria y bases de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública, a través del correo electrónico comite.compras@mpiochih.gob.mx y/o personalmente en las oficinas que ocupa la Oficialía Mayor del Municipio por sí o en representación de un tercero y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto.

El Presidente del acto fue asistido por el representante del Área Técnica o Usuaria, el Lic. Mario Alberto Alarcón Avitia, por la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, quien solventará las preguntas de carácter técnico.

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 10/2020

El Presidente del acto, dio inicio señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 59 fracciones III y IV de la Ley de la Materia, solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar en el mismo a través de correo electrónico y/o personalmente, del siguiente licitante:

1. **LUIS CARLOS GUEREQUE SANCHEZ**, por medio de correo electrónico y de acuerdo con la persona que acude a este acto, manifiesta tener las siguientes preguntas:

PREGUNTA 1.- En relación con el punto 3, del Anexo técnico, Plazos. Lugares y Condiciones de Entrega se informa como tiempo máximo de entrega e instalación de los bienes el día 30 de septiembre 2020, y en el punto 2 se incluye una vigencia del contrato y/o servicios hasta el 31 de diciembre, entendemos que de ser necesario es el tiempo límite que tenemos para la entrega de los bienes instalados.

RESPUESTA.- No es correcta su apreciación, el tiempo máximo de entrega e instalación de los bienes es al 30 de septiembre de 2020, la vigencia del contrato es al 31 de diciembre de 2020.

PREGUNTA 2.- En relación al punto 5, Forma de pago, no se contempla anticipo, se solicita a la convocante se pueda otorgar 50% de anticipo.

RESPUESTA.- No se acepta su solicitud, para el contrato derivado de la presente licitación no se otorgará anticipo alguno.

PREGUNTA 3.- En relación con el Anexo técnico, partidas 1 a 5, se solicita la entrega de las imágenes de los equipos de ejercicios requeridos, para poder cumplir con los requerimientos solicitados.

RESPUESTA.- En este acto se hace entrega de las imágenes de los equipos de ejercicio requeridos, como apoyo visual.

PREGUNTA 4.- En relación con el Anexo técnico, partida 1 a 5, se pregunta ¿Dónde requieren sea calado la leyenda ayuntamiento 2018-2021? Se solicita foto o imagen de este requerimiento.

RESPUESTA.- En este acto se hace entrega de la imagen donde se requiere el calado requerido, como apoyo visual.

PREGUNTA 5.- En relación con el Anexo técnico, partida 1 a 5, se describe que se debe adicionar el logotipo mediante el proceso de transformación térmica, se pregunta ¿Dónde se debe adicionar este logo?, ¿Cuál es el proceso de transformación térmica al que se refieren?, se solicita una imagen o foto del diseño solicitado para el logo y el material que solicitan para la elaboración de este.

RESPUESTA.- Nos referimos al proceso de transformación térmica para la transferencia de imágenes, en este acto se hace entrega de la imagen donde se requiere el diseño solicitado.

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 10/2020

PREGUNTA 6.- En relación con el Anexo técnico, partida 1 a 5, se solicita los planos con las dimensiones de los equipos y se pregunta ¿Se puede fabricar el equipo con poste principal de 4.5" en vez de 4" lo que daría una mejor resistencia al equipo.

RESPUESTA.- En este acto se hace entrega de los planos, en relación al poste deberá sujetarse a las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante en la propuesta técnica (anexo 9)

PREGUNTA 7.- En relación con el Anexo técnico, partida 1 a 5, se pregunta, ¿las dimensiones de los equipos pueden variar, en función de los estándares que tiene cada fabrica, sin afectar la funcionabilidad y calidad del equipo?

RESPUESTA.- No se acepta, deberá sujetarse a las especificaciones técnicas solicitadas por la convocante en la propuesta técnica (anexo 9)

PREGUNTA 8.- En relación con el Anexo técnico, partida 1 a 5, donde se solicita un color específico para estos equipos, se solicita que el tiempo máximo de entrega de estos, sea el 30 de octubre y no 30 de septiembre.

RESPUESTA.- No se acepta, deberá sujetarse a lo establecido en el anexo técnico contenido en las bases de la presente licitación, específicamente en el numeral 3. Plazos, lugares y condiciones de entrega.

PREGUNTA 9.- En relación con el Anexo técnico, partida 2 y 3, caminadora flotante y escaladora sencilla, se especifica los soportes para los pies, con huella de fierro, se pregunta si es posible colocar la huella con base metálica y protegidos con pedales de Ingeniería de plástico de ingeniería de Nylon reforzado, con estabilidad térmica, resistente al impacto, resistente a la abrasión, con características antioxidante, antienviejecimiento y anti-derrapante, y con una garantía de 8 años del fabricante.

RESPUESTA.- Se acepta sin modificar el diseño original y sin limitar la participación

PREGUNTA 10.- En relación con el anexo técnico, partida 1 a 5, no se hace referencia al tipo de tornillería a utilizar, se pregunta ¿si nos permiten utilizar tornillería de acero inoxidable con tuercas de seguridad, y la tornillería externa protegida con Botones metálicos, para mayor durabilidad, con sistema anti-vandalismo?

RESPUESTA.- Se acepta sin modificar el diseño original y sin limitar la participación

PREGUNTA 11.- En relación con el Anexo técnico, partida 6, 7 y 8, se solicita las imágenes de los juegos solicitados, para poder cumplir con los requerimientos solicitados.

RESPUESTA.- En este acto se hace entrega de las imágenes de los juegos solicitadas, como apoyo visual.

JUNTA DE ACLARACIONES

O.M. 10/2020

PREGUNTA 12.- En relación con el Anexo técnico, partida 6, columpio triple, se recomienda que las dimensiones mínimas de largo del columpio sean de 3.68 mts para cumplir con las normas internacionales que especifican las medidas que se deben considerar de seguridad entre los asientos de un columpio.

RESPUESTA.- No se acepta, deberá sujetarse a lo establecido en la descripción contenida en el anexo técnico

PREGUNTA 13.- En relación con el Anexo técnico, partida 6, columpio triple, se recomienda que las dimensiones mínimas de largo del columpio sean de 3.68 mts para cumplir con las normas internacionales que especifican las medidas que se deben considerar de seguridad entre los asientos de un columpio.

Manual de Seguridad para Parques Infantiles Públicos

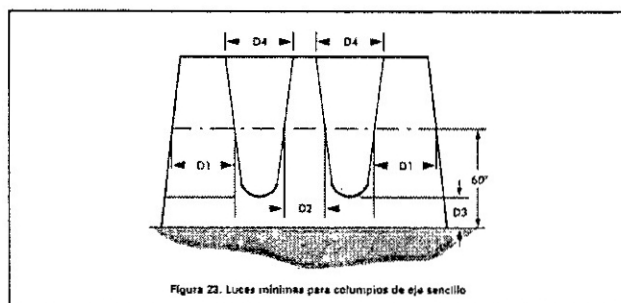


Figura 23. Luces mínimas para columpios de eje sencillo

RESPUESTA.- No se acepta, deberá sujetarse a lo establecido en la descripción contenida en el anexo técnico partida 6

PREGUNTA 14.- En relación con el Anexo técnico, partida 6, 7 y 8, se solicita foto o imagen de donde se colocara el calado del texto ayuntamiento 2018-2021. De igual manera se solicita foto o imagen de donde será colocado el logo solicitado y el diseño del mismo, así como de la placa que solicitan de 2mm.

RESPUESTA.- En este acto se hace entrega de las imágenes del calado solicitadas, como apoyo visual.

PREGUNTA 15.- En relación con el Anexo técnico, partida 7, Resbaladero sencillo, no se especifica el material del resbaladero, se sugiere que sea de plástico romoldeado, para brindar más seguridad a los niños.

RESPUESTA.- Se aclara el anexo 9 (propuesta técnica), específicamente en el No. 7, debiéndose agregar a la descripción: Con dimensiones de 3.90mts de largo 0.40mts de ancho y 2.20mts de alto. Fabricado con perfil PTR blanco de 3 x 1 1/2", tubo de 7/8" Ced. 30 acero A36, resbaladilla elaborada a base de placa de acero al carbón de 1.52 mm con dimensión de 3.05 más de largo y placa de 1.6mm dos placas de 2mm en cada lateral con logotipo de la administración y su slogan ayuntamiento 2018-2021, mediante el proceso de transformación térmica, integrados a base de soldadura a la estructura principal. Área activa de 4.7 x 1.2 más. Acabado con aplicación industrial a base de pintura en polvo por vía electrostática base poliéster resistente a la intemperie con protección UV con una duración mínima de 5 años color azul pantone y blanco.

JUNTA DE ACLARACIONES

O.M. 10/2020

PREGUNTA 16.- En relación con el Anexo técnico, partida 6, 7 y 8, se pregunta, ¿puede ser mejorados las características de los materiales, como los diámetros de los tubos para garantizar mayor resistencia a los juegos infantiles?

RESPUESTA.- No se acepta, deberá sujetarse a lo establecido en la descripción contenida en la propuesta técnica (anexo 9)

PREGUNTA 17.- En relación con el Anexo técnico, partida 6, 7 y 8, se preguntan ¿se pueden fabricar bajo las dimensiones recomendadas por las normas internacionales de seguridad de juegos infantiles?

RESPUESTA.- No se acepta., deberá sujetarse a lo establecido en la descripción contenida en la propuesta técnica (anexo 9)

PREGUNTA 18.- En relación con el Anexo técnico, partida 9, se solicita la imagen de la banca que se está requiriendo, así como la indicación de donde se realiza el calado del texto del ayuntamiento 2018-2021.

RESPUESTA.- Se aclara el anexo 9 Propuesta técnica, específicamente en el No. 9, debiéndose eliminar el calado del slogan de la administración 2018-2021. En este acto se hace entrega de la imagen de la banca, como apoyo visual.

PREGUNTA 19.- En relación con el Anexo técnico, partida 9, se solicita asiento en material tipo madera, puede explicar si se refiere a madera plástica.

RESPUESTA.- Se refiere a metal que simula madera.

No tiene más preguntas.

Las presentes aclaraciones a las bases para la licitación identificada con el número O.M. 10/2020, tendrán efectos generales y obligatorios para todos los participantes en la misma, aún y cuando no hayan comparecido a la presente junta de aclaraciones, debiendo considerar lo aquí asentado para la elaboración de sus propuestas.

De conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, esta acta forma parte integrante de las bases a la Licitación, para efectos de notificación personal, se informa que a partir de esta fecha se fijara en los estrados y en un lugar visible, en el octavo piso del edificio antiguo Hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No existiendo aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada esta primera y última junta de aclaraciones, siendo las 12:40 horas, y firman el presente documento

JUNTA DE ACLARACIONES
O.M. 10/2020

en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, haciéndose entrega de copia de la misma a cada uno de los presentes.

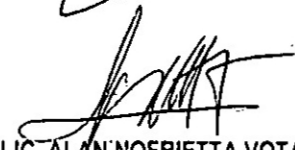
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


LIC. PABLO GERARDO RÍOS VILLAGÓMEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

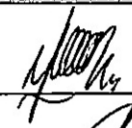
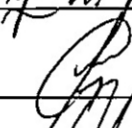
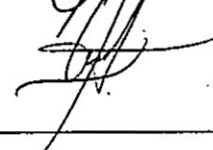

LIC. LUIS RAÚL VALENZUELA COLOMO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ - SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


LIC. MARIO ALBERTO ALARCÓN AVITIA
VOCAL - POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN


LIC. ALEJANDRA VIDANA CÁRDENAS
ASESOR - POR EL SUBDIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL


LIC. ALAN NOFRIETTA VOTA
INVITADO - POR EL SINDICO MUNICIPAL

Por los licitantes asistentes:

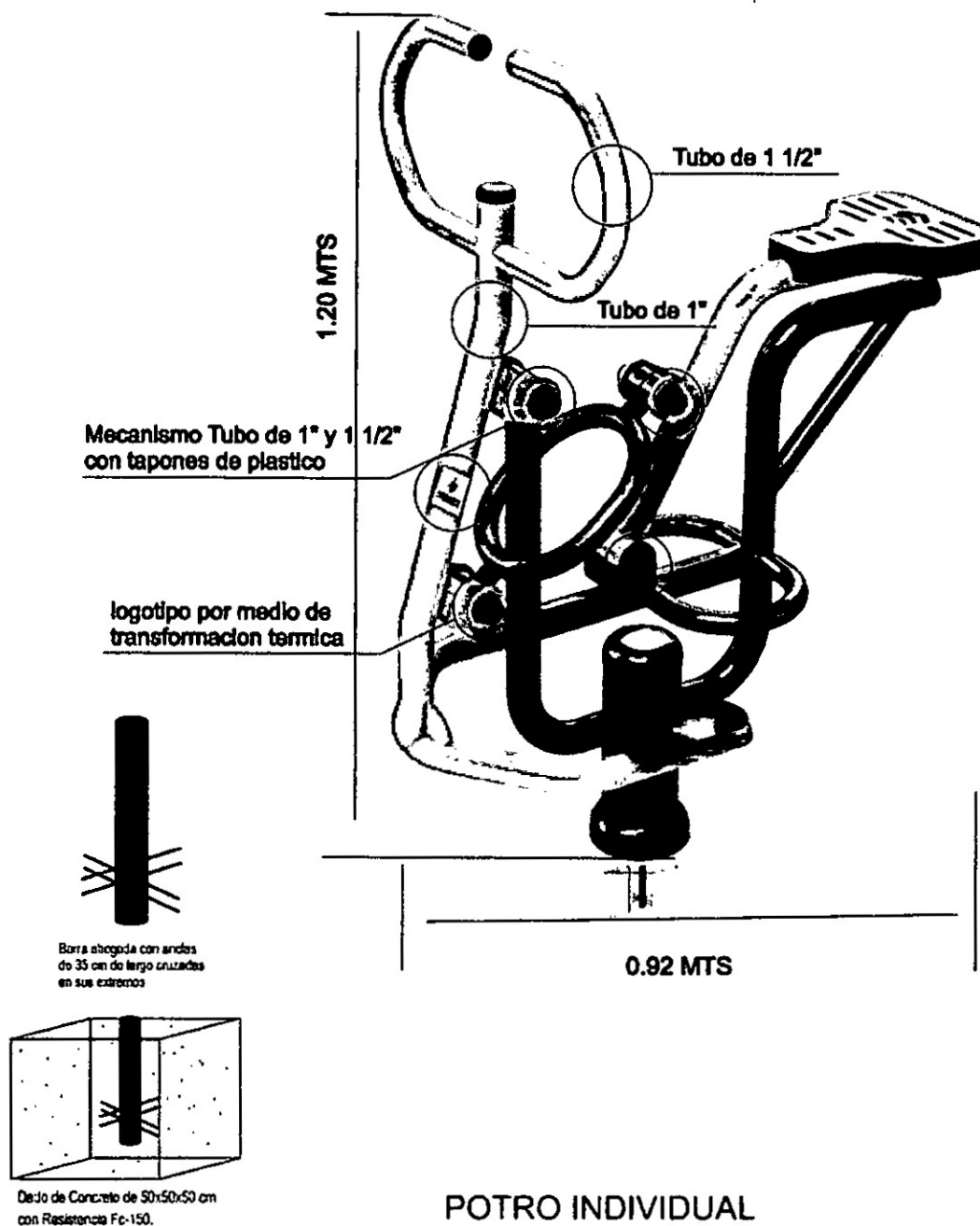
NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
INDUSTRIA GRAVI STEEL DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Fabrida Roque Lina	
LUIS CARLOS GUEREQUE SANCHEZ	Luis Carlos Guereque S.	
ATG DISTRIBUIDOR DE PRODUCTOS EMPRESARIALES, S.A. DE C.V.	Victor Alfonso Marquez T.	



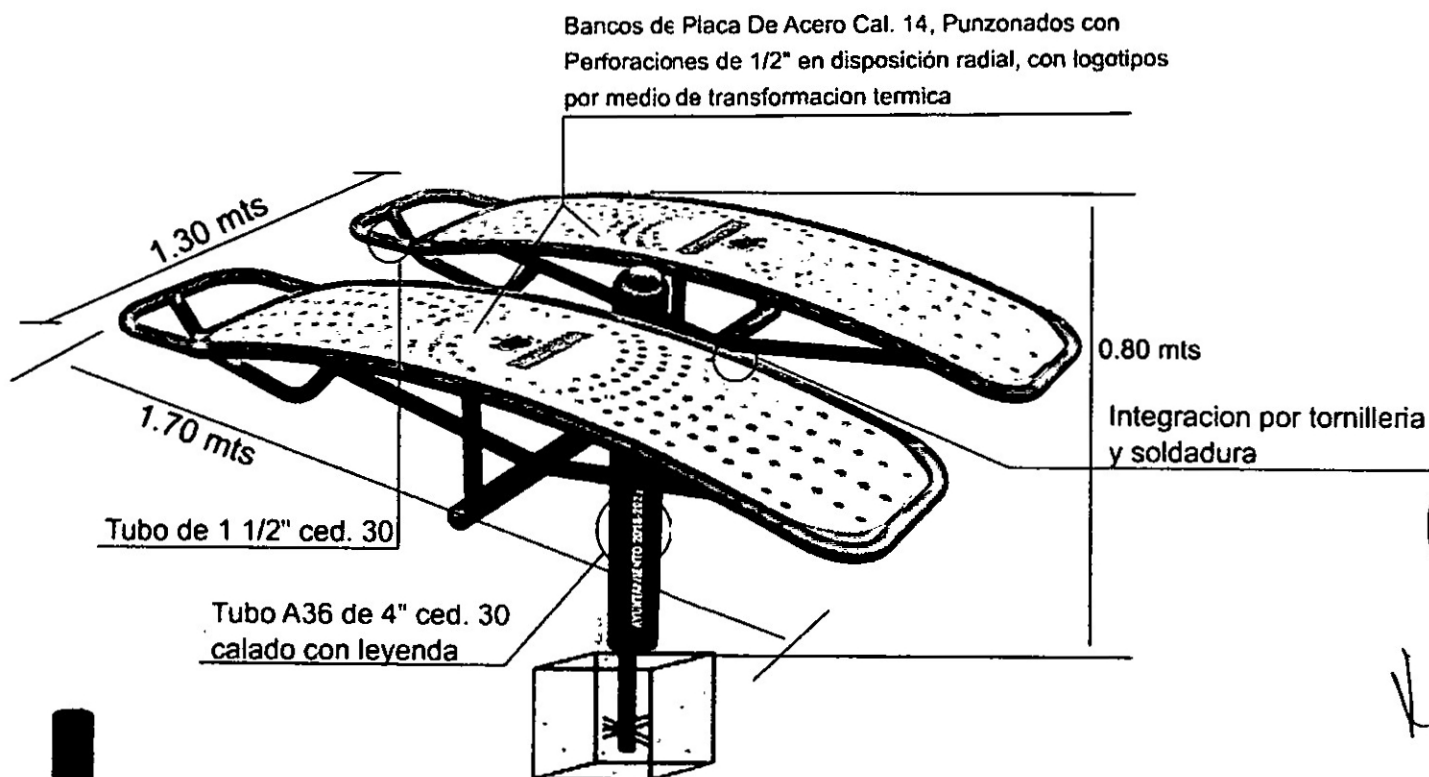
JUNTA DE ACLARACIONES

O.M. 10/2020

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA PRIMERA Y ULTIMA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 10/2020, RELATIVA AL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BIENES, TALES COMO: JUEGOS INFANTILES, APARATOS DE EJERCICIO, BANCAS METÁLICAS, PARA EL PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO DE PARQUES Y ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y EDUCACIÓN, DE FECHA 09 DE JUNIO DE 2020.

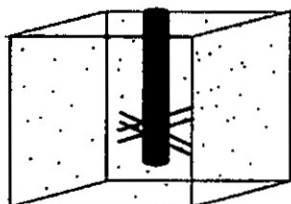


POTRO INDIVIDUAL, CON DIMENSIONES GENERALES DE 0.92MTS DE LARGO POR 0.57MTS ANCHO Y 1.20MTS DE ALTO. CON ESTRUCTURA FABRICADA CON TUBO DE 1 1/2" Y TUBO DE 1", INTEGRADO CON SOLDADURA. CON UN DISEÑO ERGONÓMICO PARA EJERCITARSE CÓMODAMENTE AL AIRE LIBRE, FORTALECIENDO LA MUSCULATURA DE BRAZOS, PIERNAS, CINTURA, ABDOMEN, ESPALDA Y PECHO PERMITIENDO ASÍ UN COMPLETO MOVIMIENTO DE LAS EXTREMIDADES, MECANISMO ELABORADO CON TUBO DE 1 1/2" Y DE 1" CED. 40 DE ACERO A36, ACABADO CON APLICACIÓN INDUSTRIAL A BASE DE PINTURA EN POLVO POR VÍA ELECTROSTÁTICA BASE POLIÉSTER RESISTENTE A LA INTEMPERIE CON PROTECCIÓN UV CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 5 AÑOS COLOR AZUL Y BLANCO. FIJACIÓN MEDIANTE BARRAS AHOGADAS CON ANCLAS DE 35 CM CRUZADAS EN SUS EXTREMOS EN UN DADO DE CONCRETO C-150 DE 50X50X50.



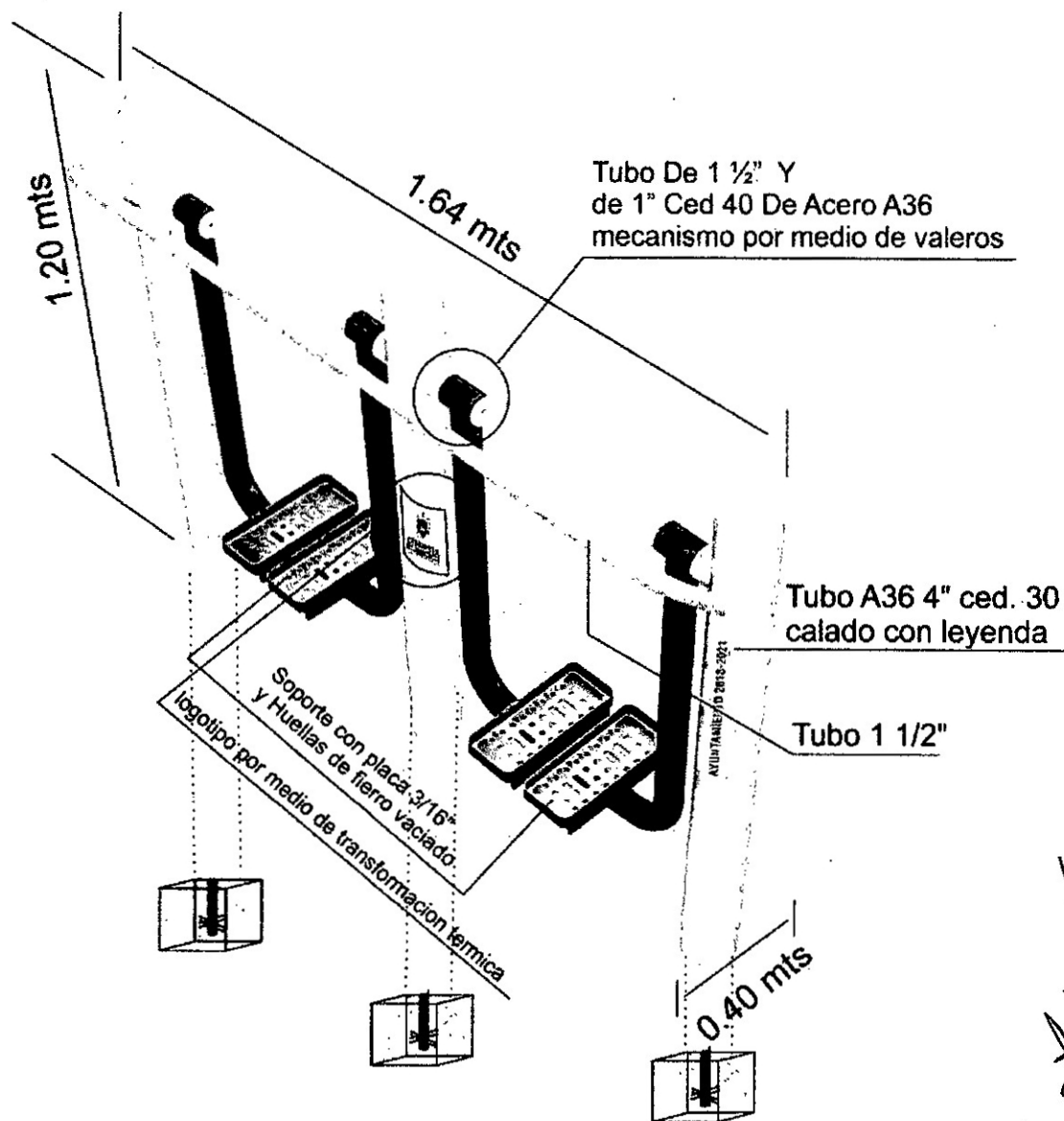
BANCO GEMELO

BANCO GEMELO CON DIMENSIONES DE 1.70 MTS DE LARGO, 1.30 MTS DE ANCHO Y 0.35 MTS DE ALTO FABRICADO CON TUBO DE ACERO A36 DE 4" CEDULA 30, CALADO LA LEYENDA (AYUNTAMIENTO 2018-2021), Y LOGOTIPOS MEDIANTE EL PROCESO DE TRANS FORMACIÓN TÉRMICA, LOS ASIENTOS CON PLACA DE ACERO AL CARBÓN PUNZONADOS CON PERFORACIONES CIRCULARES EN DISPOSICIÓN RADIAL DE 1/2", ASÍ COMO EL LOGOTIPO Y SLOGAN DEL MUNICIPIO MEDIANTE PROCESO DE TRANSFORMACIÓN TÉRMICA. EL SOPORTE CONSTRUÍDO CON TUBO DE 1 1/2" CED. 30. INTEGRADO CON SOLDADURA Y TORNILLERÍA, CON ÁREA DE ACTIVIDAD DE 2.80 X 2.00 MTS, Y ACABADO CON APLICACIÓN INDUSTRIAL A BASE DE PINTURA EN POLVO POR VÍA ELECTROSTÁTICA BASE POLIÉSTER RESISTENTE A LA INTEMPERIE CON PROTECCIÓN UV CON UNA DURACIÓN MÍNIMA DE 5 AÑOS COLOR AZUL Y BLANCO. FIJACIÓN MEDIANTE BARRAS AHOGADAS CON ANCLAS DE 35 CM CRUZADAS EN SUS EXTREMOS EN UN DADO DE CONCRETO C-150 DE 50X50X50.

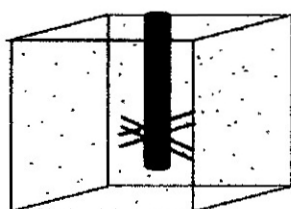


Dado de Concreto de 50x50x50 cm con Resistencia Fc-150.

[Handwritten signatures]



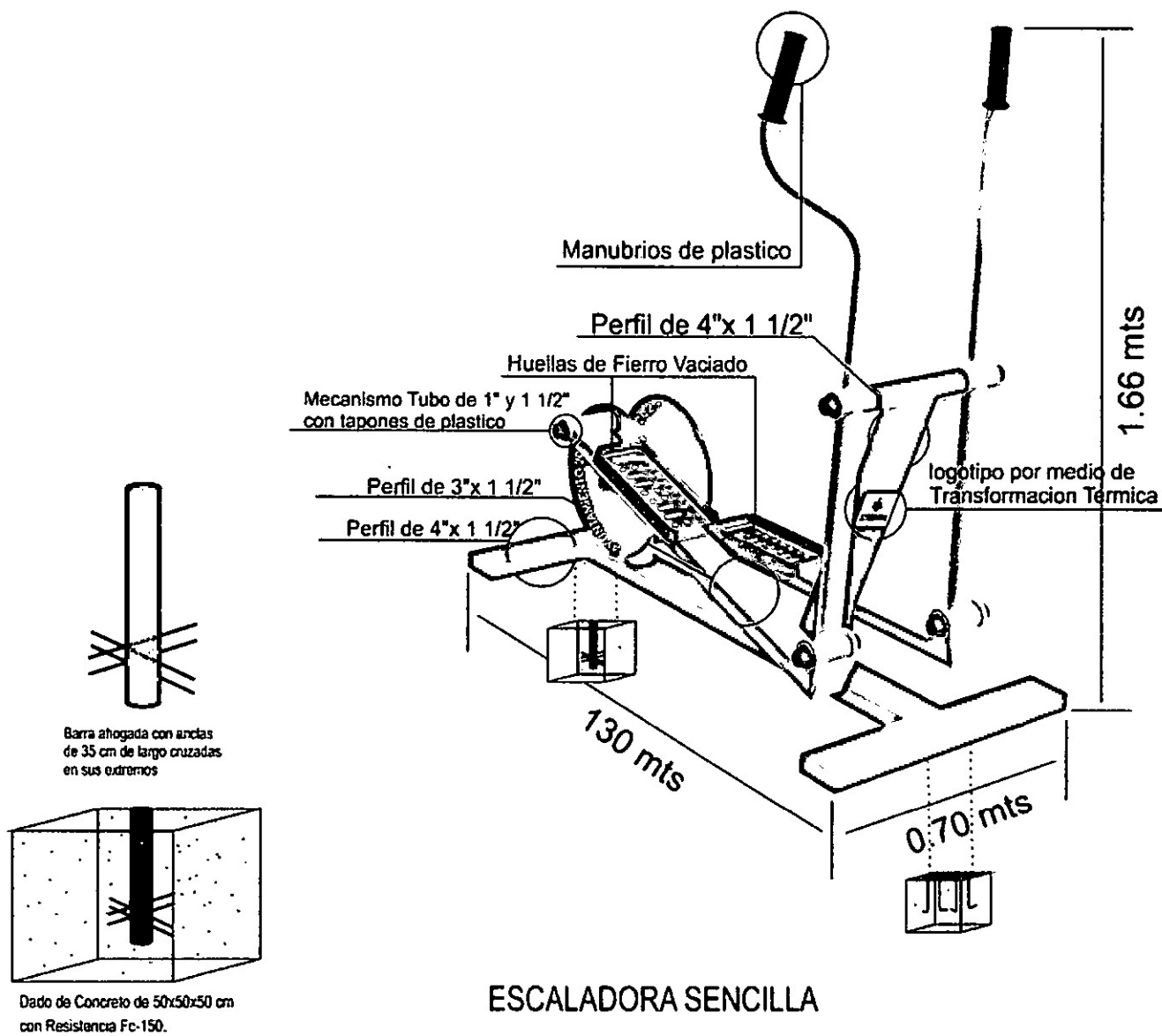
Barra ahogada con anclas
de 35 cm de largo cruzadas
en sus extremos



Dado de Concreto de 50x50x50 cm
con Resistencia Fc-150.

CAMINADORA FLOTANTE GEMELA

CAMINADORA FLOTANTE GEMELA CON DIMENSIONES DE 1.64 MTS DE LARGO, 0.40 MTS DE ANCHO Y 1.20 MTS DE ALTO. FABRICADO CON TUBO DE 4" CED. 30 DE ACERO A36, CALADO LA LEYENDA (AYUNTAMIENTO 2018-2021), Y MEDIANTE EL PROCESO DE TRANSFORMACION TERMICA EL LOGOTIPO DE LA ADMINISTRACION Y SU SLOGAN, MECANISMO ELABORADO CON TUBO DE 1 1/2" Y DE 1" CED. 40 DE ACERO A36, LOS SOPORTES PARA LOS PIES FABRICADOS CON PLACA DE 3/16". HUELLA DE FIERRO VACIADO, TAPONES DE PLASTICO, MECANISMOS REALIZADOS POR MEDIO DE BALEROS, CON UN AREA DE ACTIVIDAD DE 1.60 X 2.96 MTS. ACABADO CON APLICACION INDUSTRIAL A BASE DE PINTURA EN POLVO POR VIA ELECTROSTATICA BASE POLIESTER RESISTENTE A LA INTEMPERIE CON PROTECCION UV CON UNA DURACION MINIMA DE 5 AÑOS COLOR AZUL Y BLANCO. FIJACION MEDIANTE BARRAS AHOGADAS CON ANCLAS DE 35 CM CRUZADAS EN SUS EXTREMOS EN UN DADO DE CONCRETO C-150 DE 50X50X50.



ESCALADORA SENCILLA CON DIMENSIONES DE 1.30 MTS DE LARGO POR 0.70 MTS DE ANCHO FABRICADO SU ESTRUCTURA CON PERFIL DE 4X1 1/2" Y DE 3 X 1 1/2" EN LA PARTE INFERIOR, SOPORTE CIRCULAR CON CALADO LA LEYENDA (AYUNTAMIENTO 2018-2021), Y LOGOTIPO MEDIANTE EL PROCESO DE TRANSFORMACION TERMICA, LA ADICION DEL LOGO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL Y SLOGAN, LOS SOPORTES PARA LOS PIES FABRICADOS CON FIERRO VACIADO, CON MANUBRIOS Y TAPONES DE PLASTICO, MECANISMO ELABORADO CON TUBO DE 1 1/2" Y DE 1" CED. 40 DE ACERO A36, ACABADO CON APLICACION INDUSTRIAL A BASE DE PINTURA EN POLVO POR VIA ELECTROSTATICA BASE POLIESTER RESISTENTE A LA INTEMPERIE CON PROTECCION UV CON UNA DURACION MINIMA DE 5 AÑOS COLOR AZUL Y BLANCO. FIJACION MEDIANTE BARRAS AHOGADAS CON ANCLAS DE 35 CM CRUZADAS EN SUS EXTREMOS EN UN DADO DE CONCRETO C-150 DE 50X50X50.

Logotipo por medio de transformación térmica

1.80 mts

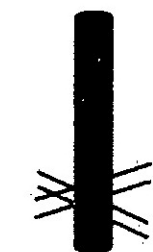
0.64 mts

Tubo de 1 1/2" ced 30

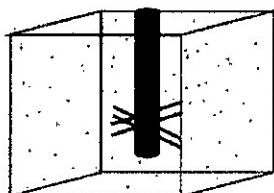
Tubo de 4" ced 30

Perfil de 2x2

1.32 mts



Barra ahogada con anclas de 35 cm de largo cruzadas en sus extremos



Dado de Concreto de 50x50x50 cm con Resistencia Fc-150.

EJERCITADOR HOMBRO PECHO

EJERCITADOR HOMBRO PECHO CON DIMENSIONES DE 1.32 MTS DE LARGO, 0.64 MTS DE ANCHO Y 1.80 MTS DE ALTO FABRICADO SU ESTRUCTURA CON TUBO DE 4" CED. 30, CALADO LA LEYENDA (AYUNTAMIENTO 2018 -2021), Y LOGÓTIPO MEDIANTE PROCESO DE TRANSFORMACION TERMICA, LA ADICION DEL LOGO, ADMINISTRACION Y SLOGAN, TUBO DE 1 1/2" Y PERFIL DE 2X2 EN SU ESTRUCTURA, ACABADO CON APLICACION INDUSTRIAL A BASE DE PINTURA EN POLVO POR VIA ELECTROSTATICA BASE POLIESTER RESISTENTE A LA INTEMPERIE CON PROTECCION UV CON UNA DURACION MINIMA DE 5 AÑOS COLOR AZUL Y BLANCO. FIJACION MEDIANTE BARRAS AHOGADAS CON ANCLAS DE 35 CM CRUZADAS EN SUS EXTREMOS EN UN DADO DE CONCRETO C-150 DE 50X50X50.

Q

K.

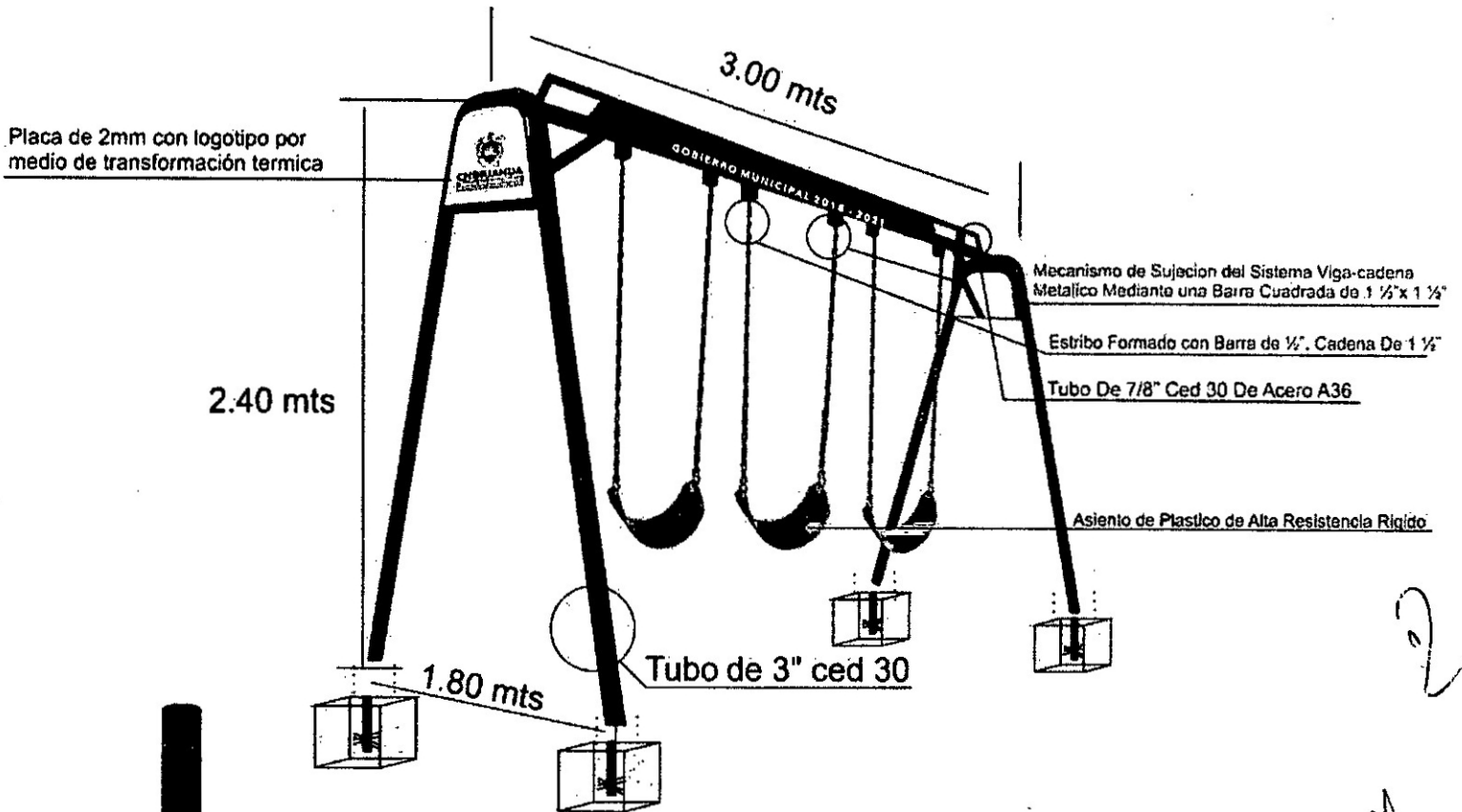
Handwritten signature and checkmark.

m

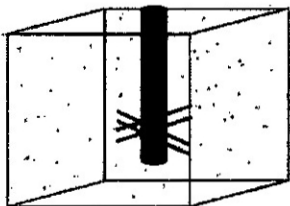
Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.



Barra ahogada con anclas de 35 cm de largo cruzadas en sus extremos



Dado de Concreto de 50x50x50 cm con Resistencia F_c : 150.

COLUMPIO TRIPLE

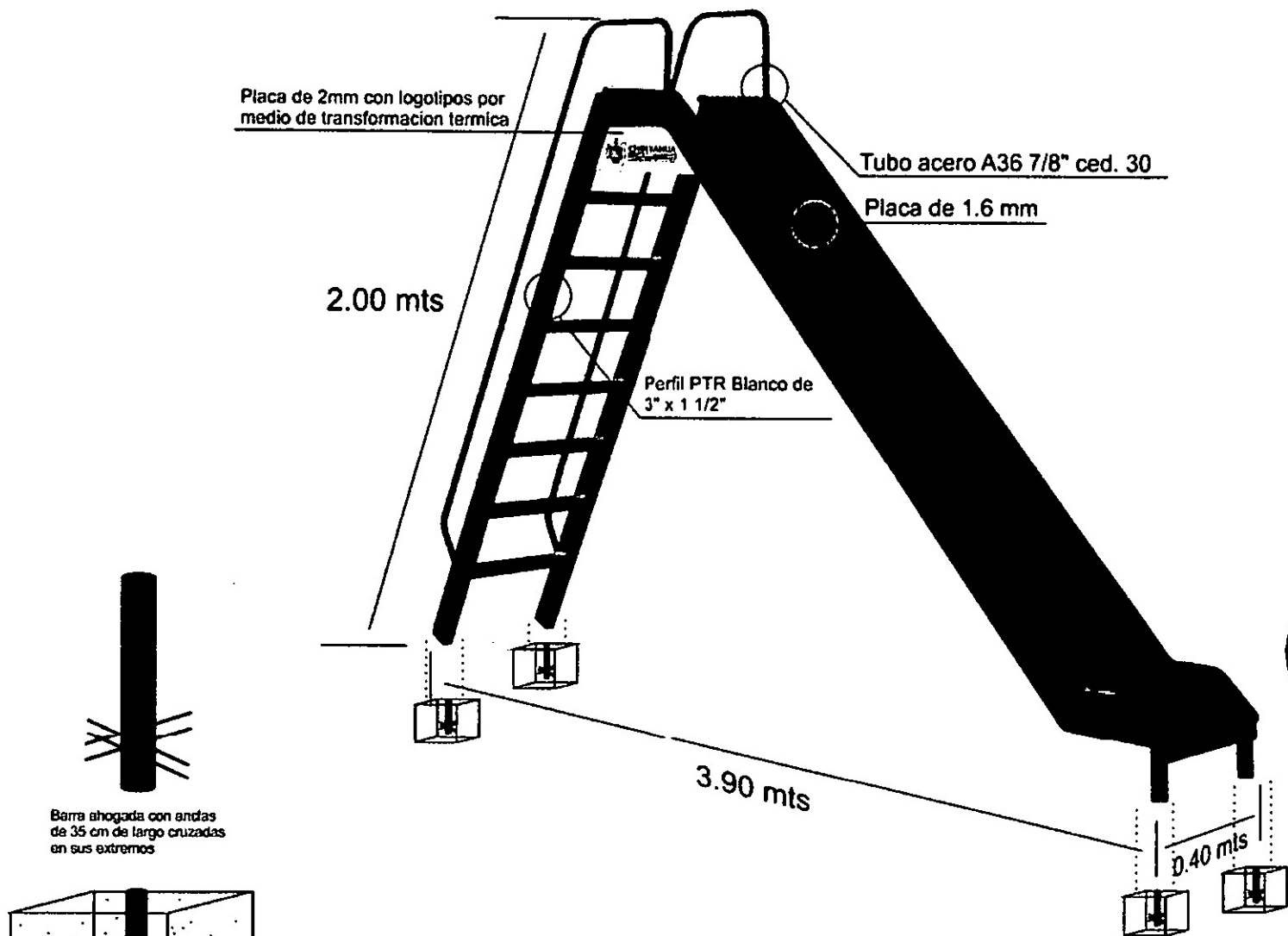
COLUMPIO TRIPLE CON DIMENSIONES DE 3.00 MTS DE LARGO, 1.80 MTS DE ANCHO Y 2.40 MTS DE ALTO. FABRICADO SU ESTRUCTURA CON TUBO DE 3" CED. 30 Y TUBO DE 7/8" CED. 30 DE ACERO A36 ROLADO, EN LA PARTE SUPERIOR CALADO CON LA LEYENDA (AYUNTAMIENTO 2018-2021) Y EN SUS LATERALES PLACA DE 2 MM MEDIANTE EL PROCESO DE TRANSFORMACION TERMICA, EL LOGOTIPO DE LA ADMINISTRACION, MECANISMO DE SUJECION DEL SISTEMA VIGA-CADENA METALICO MEDIANTE UNA BARRA CUADRADA DE 1 1/2" X 1 1/2" X 2" DE ACERO A36 CONECTADO POR MEDIO DE UN ESTRIBO FORMADO CON BARRA DE 1/2". CADENA DE 1 1/2", ASIENTOS METALICOS Y/O DE PLASTICO DE ALTA RESISTENCIA RIGIDO, AREA ACTIVA DE 3.8 MTS X 3.00 MTS ACABADO CON APLICACION INDUSTRIAL A BASE DE PINTURA EN POLVO POR VIA ELECTROSTATICA BASE POLIESTER RESISTENTE A LA INTEMPERIE CON PROTECCION UV. CON UNA DURACION MINIMA DE 5 AÑOS COLOR AZUL Y BLANCO. FIJACION MEDIANTE BARRAS AHOGADAS CON ANCLAS DE 35 CM CRUZADAS EN SUS EXTREMOS EN UN DADO DE CONCRETO C-150 DE 50X50X50.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

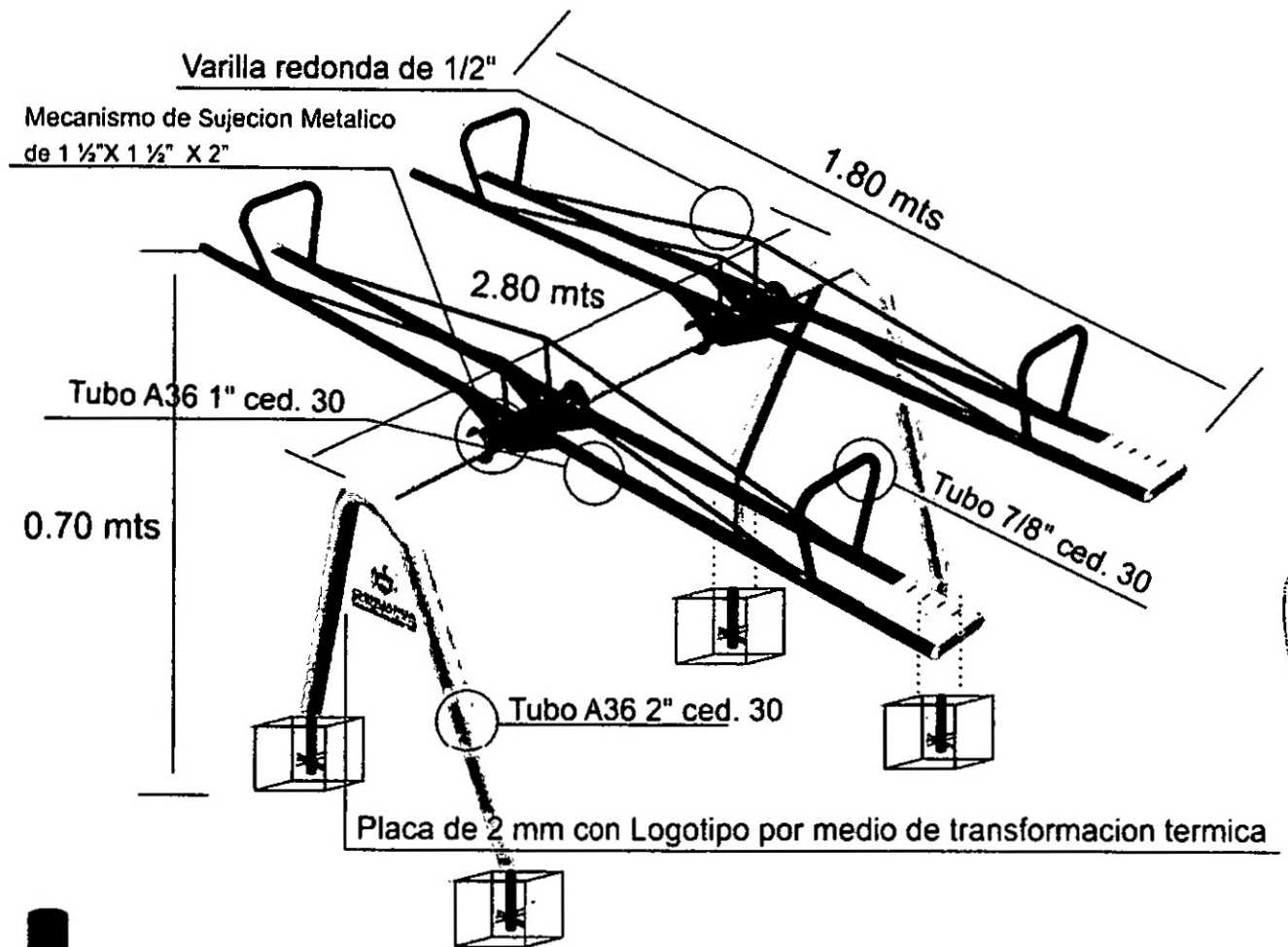
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



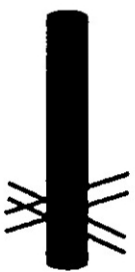
RESBALADERO SENCILLO

RESBALADERO SENCILLO CON DIMENSIONES DE 3.90 MTS DE LARGO, 40 MTS DE ANCHO Y 2.00 MTS DE ALTO. FABRICADO CON PERFIL PTR BLANCO DE 3 X 1 1/2", TUBO DE 7/8" CED. 30 ACERO A36 Y PLACA DE 1.6 MM, DOS PLACAS DE 2.. EN CADA LATERAL CON LOGOTIPO DE LA ADMINISTRACION Y SU SLOGAN AYUNTAMIENTO 2018 2021, MEDIANTE EL PROCESO DE TRANSFORMACION TERMICA. AREA ACTIVA DE 4.7 X 1.2 MTS. ACABADO CON APLICACION INDUSTRIAL A BASE DE PINTURA EN POLVO POR VIA ELECTROSTATICA BASE POLIESTER RESISTENTE A LA INTEMPERIE CON PROTECCION UV CON UNA DURACION MINIMA DE 5 AÑOS COLOR AZUL Y BLANCO. FIJACION MEDIANTE BARRAS AHOGADAS CON ANCLAS DE 35 CM CRUZADAS EN SUS EXTREMOS EN UN DADO DE CONCRETO C-150 DE 50X50X50.

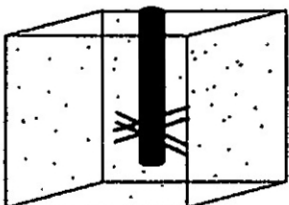


SUBE Y BAJA

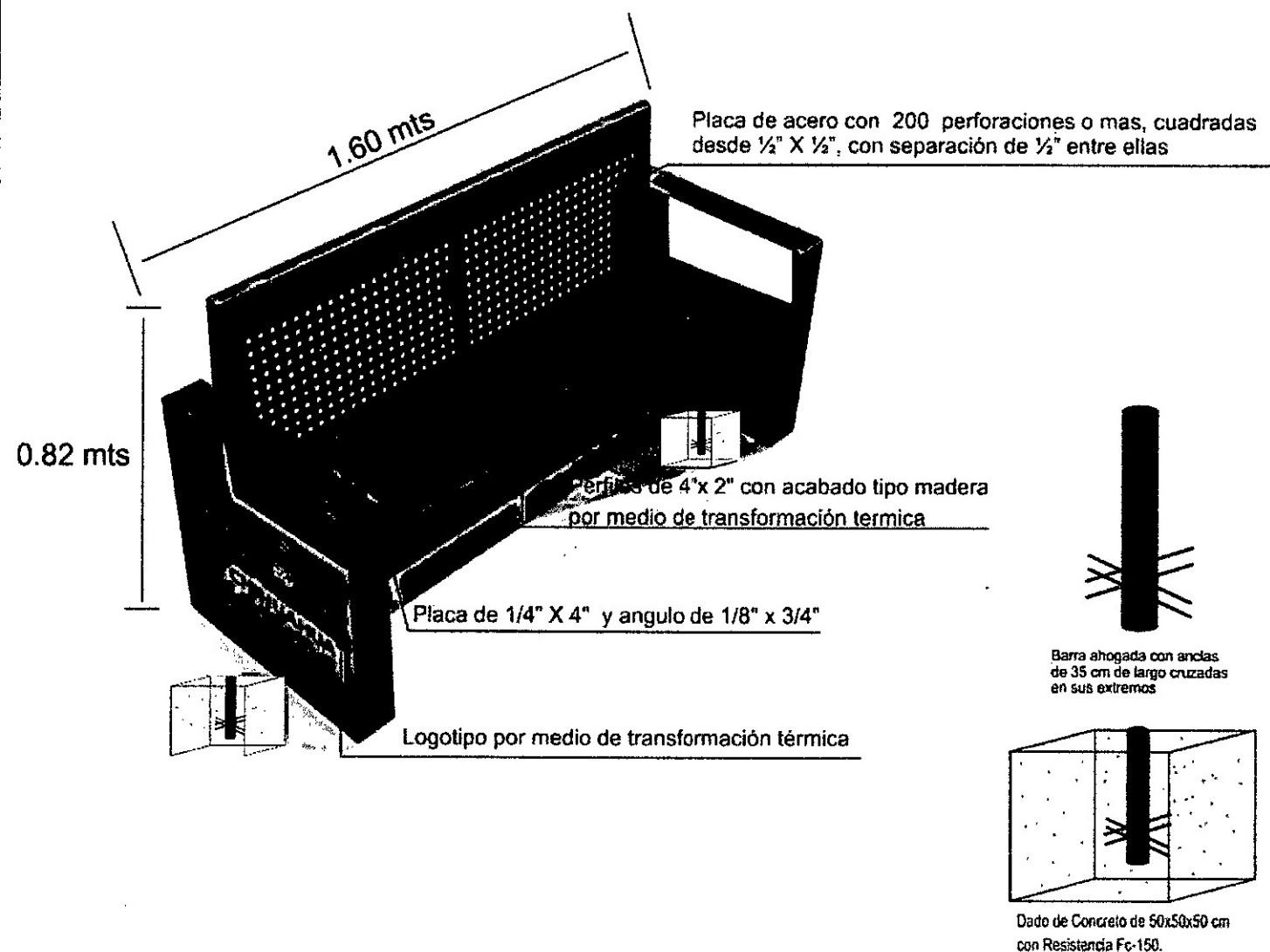
SUBE Y BAJA CON DIMENSIONES DE 2.80 MTS DE LARGO, 1.80 MTS DE ANCHO Y 0.70 MTS DE ALTO, FABRICADO CON TUBO DE 2", 1" Y 7/8" CED. 30 DE ACERO A36 Y VARILLA REDONDA DE 1/2", MECANISMO DE SUJECION METALICO MEDIANTE UNA BARRA CUADRADA DE 1/2" X 1 1/2" X 2" DE ACERO A 36. CUENTA CON PLACA DE 2 MM EN SU PARTE INFERIOR MEDIANTE EL PROCESO DE TRANSFORMACION TERMICA EL LOGOTIPO DE LA ADMINISTRACIÓN Y SU SLOGAN AYUNTAMIENTO 2018-2021 EN CADA LATERAL, AREA ACTIVA DE 3.6 X 3.0 MTS, ACABADO CON APLICACION INDUSTRIAL A BASE DE PINTURA EN POLVO POR VIA ELECTROSTATICA BASE POLIESTER RESISTENTE A LA INTEMPERIE CON PROTECCION UV CON UNA DURACION MINIMA DE 5 AÑOS COLOR AZUL Y BLANCO. FIJACION MEDIANTE BARRAS AHOGADAS CON ANCLAS DE 35 CM CRUZADAS EN SUS EXTREMOS EN UN DADO DE CONCRETO C-150 DE 50X50X50.



Barra ahogada con anclas de 35 cm de largo cruzadas en sus extremos



Dado de Concreto de 50x50x50 cm con Resistencia Fc-150.



BANCA METALICA

BANCA METALICA PARA PARQUES Y PLAZAS CON DIMENSIONES DE 1.60 MTS DE LARGO X 0.82 MTS DE ALTO A NIVEL DE PISO, SU RESPALDO FABRICADO CON PLACA DE ACERO, CUENTA CON 200 PERFORACIONES O MAS, CUADRADAS DESDE $\frac{1}{2}$ " X $\frac{1}{2}$ ", CON SEPARACION DE $\frac{1}{2}$ " ENTRE ELLOS (PUEDE VARIAR LAS DIMENSIONES DE LAS PERFORACIONES Y LOS ESPACIOS ENTRE ELLAS). LATERALES DE PLACA DE $\frac{1}{4}$ " X 4" Y ANGULO DE $\frac{1}{8}$ " X $\frac{3}{4}$ ". CALADO EL SLOGAN DE LA ADMINISTRACION AYUNTAMIENTO 2018-2021 MEDIANTE EL PROCESO DE TRANSFORMACION TERMICA, LOS DESCANSABRAZOS SON ELABORADOS CON PLACA DE 4" X $\frac{1}{4}$ ", ASIENTO FORMADO POR 4 PERFILES DE 4" X 2" ACABADO TIPO MADERA MEDIANTE EL PROCESO DE TRANSFORMACION TERMICA, AREA ACTI DE 2.28 X 1.4 MTS ACABADO CON APLICACION INDUSTRIAL A BASE DE PINTURA EN POLVO POR VIA ELECTROSTATICA BASE POLIESTER RESISTENTE A LA INTEMPERIE CON PROTECCION UV CON UNA DURACION MINIMA DE 5 AÑOS COLOR AZUL Y BLANCO. FIJACION MEDIANTE BARRAS AHOGADAS CON ANCLAS DE 35 CM CRUZADAS EN SUS EXTREMOS EN UN DADO DE CONCRETO C-150 DE 50X50X50.